Ciudad de México, 27 de octubre de 2020

Comunicado IMCO

Barómetro de Información Presupuestal Municipal 2020

- La calidad de la información presupuestal ha avanzado en los últimos 10 años, pero todavía queda mucho por hacer.
- El promedio de cumplimiento en el Barómetro de Información Presupuestal Municipal es del 51%, nueve puntos porcentuales más que en la edición anterior de 2017. Sin embargo, detrás de esta mejoría hay grandes brechas entre los municipios del país.
- Los municipios con el 100% de cumplimiento en el Barómetro de Información Presupuestal Municipal son: Zapopan en Jalisco, Zinacantepec en el Estado de México y los 38 municipios del estado de Coahuila.
- En promedio, las alcaldías de la Ciudad de México y los municipios de Chiapas y Morelos tienen mayor opacidad en la planeación y administración del gasto público.
- Los municipios ejercen 497 mil 112 millones de pesos al año, equivalentes al gasto de Pemex en 2018. Estos recursos sirven para proporcionar servicios públicos valiosos para la ciudadanía; por ello es importante analizar su transparencia presupuestaria.

Los presupuestos definen las prioridades políticas. A través de ellos, los ciudadanos pueden conocer las prioridades de gasto de los gobiernos. Es importante garantizar que los recursos se destinen a resolver las principales necesidades y servicios públicos a cargo de los municipios. La edición 2020 del Barómetro de Información Presupuestaria Municipal evalúa los niveles de transparencia presupuestal de 287 municipios y alcaldías de las 32 entidades federativas del país, con base en obligaciones contables y presupuestarias, con el propósito de contribuir a eliminar las condiciones de opacidad.

Resultados del Barómetro de Información Presupuestal Municipal 2020

En los últimos años, los presupuestos federales y estatales han alcanzado un elevado nivel de transparencia que ha facilitado el intercambio de ideas y propuestas en la orientación del gasto, el análisis presupuestario de los programas y proyectos prioritarios. Aunque los presupuestos municipales son cada vez más transparentes, todavía queda trabajo por hacer. El promedio de cumplimiento pasó del 42%, en 2017, al 51% en esta edición.





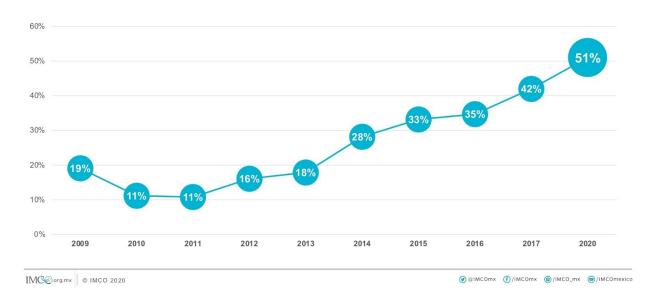




BARÓMETRO DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL MUNICIPAL 2020

MEJORA CONSTANTE, PERO INSUFICIENTE

CUMPLIMIENTO PROMEDIO PARA TODA LA MUESTRA



Pese al avance observado, detrás del promedio de cumplimiento del 51% hay grandes brechas entre los municipios del país. En 2020, solo los municipios de Coahuila y Campeche tuvieron una calificación promedio superior al 88%. Los municipios de siete estados tienen una calificación promedio entre el 60% y el 70%, y los municipios del resto de las entidades federativas (23) una calificación promedio inferior al 60%.

¿Quién va mejor y quién va más atrasado?

Los estados cuyos municipios reportan mayor transparencia presupuestal son:

Coahuila: 100%Campeche: 88%Aguascalientes: 69%

Por el contrario, las entidades federativas cuyos municipios o alcaldías reportan menor transparencia presupuestal son:

Morelos: 16%Chiapas: 12%

Ciudad de México: 6%

¿Qué es lo que más ocultan los municipios?

Los rubros de información en los que hay mayor opacidad son:











- **Gastos específicos**: se desconocen los fideicomisos y programas municipales, así como el gasto para grupos vulnerables.
- Deuda pública: no se conocen las tasas de contratación, las garantías o fuentes de pago, ni el destino de la deuda pública municipal.
- **Criterios hacendarios**: no se reportan los criterios para aprobar subsidios o incrementos salariales, ni para constituir fideicomisos.

Otro de los rubros menos cumplidos es el presupuesto ciudadano, documento que los municipios y las alcaldías están obligados a publicar para difundir el presupuesto de egresos en un formato y lenguaje simple para rendirle cuentas a los ciudadanos. Únicamente el 48% de los municipios evaluados cuentan con este instrumento. Por otro lado, los tabuladores de salarios deben publicarse en los presupuestos municipales por mandato constitucional y solo el 61% de los municipios evaluados cumplen con esta obligación.

De acuerdo con la OCDE¹, los beneficios de publicar presupuestos transparentes son:

- Rendición de cuentas: la claridad sobre el uso de los recursos públicos.
- Integridad: la transparencia ayuda a prevenir la corrupción y mantener altos estándares de integridad.
- Inclusión: las decisiones presupuestarias afectan los intereses y el nivel de vida de diferentes personas y grupos de la sociedad.
- Confianza: un proceso presupuestario abierto y transparente fomenta la confianza de la sociedad.
- Calidad: los presupuestos transparentes respaldan mejores resultados fiscales, por ello:

IMCO propone:

- Mejor legislación estatal. La legislación estatal debe establecer la estructura e información mínima que los municipios deben incluir en sus presupuestos de egresos y debe sancionarse cuando no se observen las obligaciones de transparencia presupuestaria.
- 2. **Asistencia técnica y acompañamiento.** Los Órganos de Fiscalización locales deben asistir técnicamente a los municipios en transparencia presupuestal.
- 3. **Desarrollar capacidad institucional.** La administración pública municipal debe contar con un servicio civil de carrera en áreas técnicas como: contralorías, tesorería y unidad de transparencia.

Sigue la conversación con el hashtag #FinanzasPúblicas

El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con

Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 665

¹ Fuente: OCDE, Budget Transparency. https://www.oecd.org/gov/budgeting/best-practices-budget-transparency.htm









